



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko  
Idazkarria  
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU  
05/11/2025



AYUNTAMIENTO  
del VALLE de EGÜÉS  
EGUESIBARKO  
UDALA

Garajonay, 1  
31621 - SARRIGUREN  
Tel. 948 33 16 11  
www.valledeegues.com

Don **JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU**, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, **CERTIFICO:**

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 23 de octubre de 2025 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

#### “11º.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Desde Alcaldía se informa sobre la propuesta de subvención de concesión directa por razones sociales o humanitarias a la Asociación María Salus Infirmorum.

El objeto sería la concesión de una ayuda económica directa, de carácter extraordinario, de 12.000 euros a la Asociación María Salus Infirmorum para la compra de los muebles necesarios para el aula del primer curso de secundaria en Kiongwani, un poblado de Kenia.

En vista de lo cual, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Aprobar la concesión de 12.000 euros de ayuda humanitaria destinada a la Asociación María Salus Infirmorum, con un pago anticipado del 100% de dicho importe.

2º.- Autorizar el gasto correspondiente que se financiará con cargo a la partida 23111-48900 Subvención proyectos cooperación.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés  
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA ALQD C2RN FNKW FEVA

**Certificado punto 11 acta JGL 23.10.2025 - SEFYCU 234495**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 1